FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

1/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

SECCIÓN I : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto THERMACELL ANTI MOSQUITO II

Código de producto 85849433

Número de registro del

producto

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Biocida, insecticida

REACH PC8

Usos desaconsejados No se dispone de más información

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificacion de la sociedad SBM Ciencias para la vida S.L.

C/Pintor Sorolla 31, 1° 46002 VALENCIA –

SPAIN

Teléfono +34 900 10 28 60

E-mail sds@sbm-company.com

1.4 Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica +34 915 62 04 20

Instituto Nacional de Toxicología, Departamento de Madrid

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

2/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

SECCIÓN II : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Peligro físicos:

Ninguno

Peligro para la salud:

Ninguno

Peligroso para el medio ambiente :

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1, (Aquatic Acute 1)

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 (Aguatic Chronic 1)

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Componentes peligrosos que deben indicarse en la etiqueta : Ninguno

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

3/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

Consejos de prudencia:

P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etique	eta.
------	---	------

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido / recipiente de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Información suplementaria:

Ninguna

Etiquetado adicional:

Ninguno

2.3 Otros peligros

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Descripción química

Sólido

Componentes

De acuerdo al Reglamento (CE) nº1272/2008

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

4/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

Nombre	Identificador del producto	REACH / Registro	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008	% (p/p)
Praletrina (ISO); ETOC; 2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1- enil)ciclopropanocarboxilato de 2-metil-4-oxo-3-(prop-2- inil)ciclopent- 2-en-1-ilo	23031-36-9 245-387-9 607-431-00-9	/	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 3, H331 Aquatic Acute 1, H400 (M100) Aquatic Chronic 1, H410 (M100)	50,00 < x < 60,00
Etanodiol ;* etilenglicol	107-21-1 203-473-3 603-027-00-1	01-2119456816- 28	Acute Tox. 4, H302	0,01 < x < 0,10

^{*}sustancias para las que existen límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

Otras informaciones:

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la víctima está inconsciente la persona afectada debe descansar y estar sometida a vigilancia médica. Si la respiración es dificultosa, administrar oxígeno. Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar a un oftalmólogo.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión No dar nada de beber a una persona inconsciente. No provocar el vómito.

En el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

5/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos Ningún efecto específico y/o síntoma conocido.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos Ningunos datos disponibles.

Tratamiento Tratamiento sintomático.

No existe un antídoto específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de

carbono (CO₂).

Medios de extinción no

apropiados

Evitar el chorro de agua directo en la medida de lo posible.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio

Aislar la zona de incencio. Evacuar al personal. No respirar los humos. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Confinar y contener los fluidos de extinción (producto peligroso para el medio ambiente).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

6/20

Fecha de revisión: 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión: 1 / ESPAÑA

Protección durante la extinción de incendios

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil ...).

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Evacuar la zona. No intervenir sin equipo de protección adecuado.

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No fumar.

Para el personal de emergencia

No intervenir sin equipo de protección adecuado.

Ventilar la zona de derrame. Balizar la zona de derrame y prohibir el

acceso a personas no autorizadas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención Contener el vertimiento.

Procedimientos de **limpieza**

Cubrir el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un

lugar seguro.

Lavar la zona con agua. Recuperar las aguas de lavado para su

posterior eliminación.

Información adicional Eliminar las materias impregnadas de acuerdo con las prescripciones

reglamentarias en vigor.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

7/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

6.4 Referencia a otras secciones

Ver tambien las Secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

Trabajar en zonas bien ventiladas. Evitar el contacto con la piel, los ojos

y la ropa. No respirar los vapores.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones Ninguna

Medidas de higiene

Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con aqua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

No beber, comer o fumar en el lugar de trabajo.

Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de

trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas de almacenamiento

Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Proteger de la luz del sol. Mantener

alejado del calor.

Condiciones de almacenamiento

Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de

alimentación animal.

Normativa particular en cuanto al envase

Conservar únicamente en el recipiente original.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

8/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

7.3 Usos específicos finales

Insecticida.

Consultar la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

No se dispone de más información para la mezcla.

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Nombre	Identificación	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Etanodiol / etilenglicol	107-21-1	VLA-ED	20 ppm 52 mg/m ³	Europa
Etanodiol / etilenglicol	107-21-1	VLA-EC	40 ppm 104 mg/m ³	Europa

Otros datos:

Otros datos Etanodiol CAS 107-21-1:

PNEC (Agua)	
PNEC agua (Agua dulce)	10 mg/l
PNEC agua (Agua de mar)	1 mg/l
PNEC (Sedimento)	
PNEC sedimento (Agua dulce)	37 mg/kg
PNEC sedimento (Agua de mar)	3,7 mg/kg
PNEC (Suelo)	
PNEC suelo	1,53 mg/kg
PNEC (Planta de tratamiento de aguas residuales)	
PNEC planta de tratamiento de aguas residuales	199,5 mg/l
DNEL /DMEL /Trobaiodoros)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo – efectos locales – inhalación :	35 mg/m ³
A largo plazo – efectos sistémicos - cutáneo :	106 mg/kg
DNEL/DMEL (Consumidores)	
A largo plazo – efectos locales – inhalación :	7 mg/m ³
A largo plazo – efectos sistémicos - cutáneo :	53 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

9/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados :

Garantizar una ventilación adaptada. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo

de exposición.

Protección personal

Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso.

Protección de las vías

respiratorias

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición

profesional si existiesen.

Protección de las

manos

No requerida en condiciones de uso normales.

Protección ocular No requerida en condiciones de uso normales.

Protección corporal No requerida en condiciones de uso normales.

Protección térmica No relevante.

Control de la exposición ambiental

Control de la exposición

ambiental

Evitar que penetre en el subsuelo. No verter en las aguas superficiales o en las alcantarillas. No aplicar pesticidas al exterior cuando se espera

la lluvia o por tiempo ventoso.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

10/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019

Versión: 1 / ESPAÑA

Forma/Estado Sólido

Aspecto No determinado

Color No determinado

Odor Característico

Umbral olfativo No relevante

pН No relevante

Punto de fusión/punto

de congelación

No relevante

Punto de ebullición No relevante

Punto de inflamación No relevante

Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1) No relevante

Inflamabilidad (sólido,

gas)

No relevante

Límites de explosión No relevante

Presión de vapor No relevante

Densidad relativa de vapor a 20 °C

No relevante

Densidad relativa No relevante

Solubilidad Leve soluble (agua)

Coeficiente de reparto

n-octanol/agua a 20 °C

No relevante

Temperatura de autoinflamación

No relevante

Temperatura de descomposición No relevante

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

11/20

Fecha de revisión: 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión: 1 / ESPAÑA

Viscosidad dinámica a

20 °C

No relevante

Propiedades explosivas

No relevante

Propiedad de provocar incendios

No relevante

9.2 Otros datos

No se dispone de más información.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos.

10.2 Estabilidad química

Estabilidad química Estable químicamente bajo condiciones indicadas de las

almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibilidad de reacciones peligrosas Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben

evitarse

Evite el contacto con agentes oxidantes fuertes, agentes reductores,

ácidos o bases fuertes.

10.5 Materiales incompatibles

Materiales incompatibles Ninguna conocida.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

12/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían

de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) DL50 > 5 000 mg/kg - Rata, U.S. EPA Health Effects Test Guidelines,

OPPTS 870.1100, 2002 -

DL50 oral = 417 mg/kg - Rata -

Praletrina

Toxicidad aguda (inhalación)

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

DL50 inhalación = 0,658 mg/l - Rata, 4 h -

Praletrina

Toxicidad aguda

(cutánea)

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Corrosión o irritación

cutáneas

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación

ocular

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Sensibilización respiratoria

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

13/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

Sensibilización cutánea No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad:

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales :

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción:

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) :

Exposición única:

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Exposición repetida:

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración:

No clasificado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

14/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

Información adicional

No relevante.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los

LC50 = 0.012 mg/l

peces

Pez 96h Praletrina

Toxicidad para las dafnias y otros

EC50 = 0,0062 mg/l Daphnia magna

invertebrados acuáticos

48h

Pr

Praletrina

Toxicidad para las algas

No disponible

Toxicidad para las

abejas

No disponible

Toxicidad para gusanos

de tierra

No disponible

Toxicidad para las aves

No disponible

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilità Praletrina : No es fácilmente biodegradable.

Koc No disponible

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

15/20

Fecha de revisión: 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión: 1 / ESPAÑA

12.3 Potencial de bioacumulación

Bioacumulación: Praletrina: Log Pow = 4,49

12.4 Movilidad en el suelo

Movilidad en el suelo Praletrina: No es móvil. Se absorbe fácilmente en el suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT y

mPmB

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB.

12.6 Otros efectos adversos

Otros efectos adversos No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto No contaminar los estanques, rios o acequias con producto químico o

envase usado.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o

incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales

No arrojar a las alcantarillas. Eliminar de acuerdo con las prescripciones

legales.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

16/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019

Versión: 1 / ESPAÑA

Recomendaciones para la eliminación de envases

Eliminar este recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos. No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADN

IMDG

14.1 Número ONU
14.2 Designación oficial de transporte de las (Prallethrin)
Naciones Unidas
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte
14.4 Grupo de embalaje
14.5 Peligros para el medio ambiente

UN 3077
ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Prallethrin)

9
III
Sí

IATA

14.1 Número ONU	UN 3077
14.2 Designación oficial	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE,
de transporte de las	N.E.P. (Praletrina)
Naciones Unidas	
14.3 Clase(s) de peligro	9
para el transporte	
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Peligros para el	Sí
medio ambiente	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

17/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

Nota: UN3077 y UN3082: Disposición especial 375 del ADR 2015: Mercancías transportadas en embalajes simples o combinados en cantidades por embalaje individual hasta 5 kg (en caso de sólidos) o 5 litros (en caso de líquidos), inclusive están exentas de todas las disposiciones del ADR.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) son con propósitos informativos solamente y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descriptas dentro de esta Hoja de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No aplicable.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH.

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH.

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH.

Otras regulaciones:

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012 :

- Praletrina (incluida para el tipo de producto 18)

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

18/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2 :

H302 Nocivo en caso de ingestión.H331 Tóxico en caso de inhalación.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3 :

Acute Tox. 4 Toxicidad aguda (ingestión) - Categoría 4 — Acute Tox. 3 Toxicidad aguda (inhalación) - Categoría 3 —

Aquatic Acute 1 Peligroso para el medio ambiente acuático (agudo) - Categoría 1 - Aquatic Chronic 1 Peligroso para el medio ambiente acuático (crónico) - Categoría 1 -

Abreviaturas y acrónimos :

ADN Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías

navegables interiores

ADR Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por

carretera

ATE Estimación de Toxicidad Aguda
BCF Factor de bioconcentración
CAS-Nr. Servicio de Resúmenes Químicos

CLP Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado

Conc. Concentración

DMEL Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL Nivel sin efecto derivado

EC-No. Número de la Comunidad Europea ECx Concentración efectiva media

EINECS Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas

ELINCS Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas

EN Norma Europea EU Unión europea

IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo

IBC Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que

transportan químicos peligros a granel

IC50 Concentración inhibitoria máxima media

IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

Koc Coeficiente de reparto

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

19/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

LCx Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas

LDx Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)

LOEC/LOEL Concentración mínima con efecto observado

MARPOL Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques

NOEC/NOEL Concentración / Nivel de efecto no observable

N.E.P. No especificado en otra parte

OECD Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OSHA Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo

PBT Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica

PNEC Concentración Prevista Sin Efecto Pow Coeficiente de reparto octanol/agua

REACH Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados

químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006

RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

STOT Toxicidad Específica en Determinados Órganos

SVHC Sustancia altamente preocupante vPvB Muy persistente y muy bioacumulativo

UN Naciones Unidas

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad :

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP].

Modificaciones:

Se trata de la versión inicial de este documento que corresponde a su creación.

Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, Reglamento (CE) nº 2015/830.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) N° 2015/830



THERMACELL ANTI MOSQUITO II

20/20

Fecha de revisión : 21/05/2019 Fecha de emisión: 21/05/2019 Versión : 1 / ESPAÑA

Información adicional:

Esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH). Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto. Es responsabilidad del usuario adoptar las medidas de precaución mencionadas, así como hacer lo necesario a fin de disponer de una información completa y suficiente para la utilización de este producto. Es responsabilidad del usuario adoptar todas las medidas necesarias para cumplir las leyes y los reglamentos locales vigentes. Se recuerda igualmente a los usuarios que el uso de un producto con fines distintos de aquellos para los que fue diseñado conlleva posibles riesgos.